

**PRIORITZACIÓ I BAREMACIÓ DELS CRITERIS D'ADJUDICACIÓ DE LA PLAÇA**  
**PRIORIZACIÓN Y BAREMACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA**

Atès l'RPA, la Comissió fa públic el desglossament dels criteris de la primera fase del concurs, fins a sumar 100 punts, d'acord amb la baremació establerta pel reglament i atenent als perfils establerts en la convocatòria del concurs:

*De acuerdo con el RPA, la comisión hace público el desglose de los criterios de la primera fase del concurso, hasta sumar 100 puntos, de acuerdo con la siguiente baremación establecida por el reglamento y atendiendo a los perfiles establecidos en la convocatoria el concurso:*

**Relació dels indicadors que componen cada criteri amb la puntuació corresponent**  
**(cap subapartat pot superar els 15 punts)**

**Relación de indicadores que componen cada criterio con la puntuación correspondiente**  
**(ningún subapartado puede superar los 15 puntos)**

<b>CRITERIS I INDICADORS / CRITERIOS E INDICADORES</b>	<b>Punts / puntos</b>
Acreditació de Lector o de professor ajudant doctor de la branca de coneixement de la plaça convocada / <i>Acreditación de lector o profesor ayudante doctor de la rama de conocimiento de la plaza convocada</i>	
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>
Activitats d'investigació, transferència i/o docència universitària per un període acumulat de, com a mínim, 9 mesos en universitats o centres d'investigació diferents de la universitat on s'ha presentat la tesi doctoral / <i>Actividades de investigación, transferencia y/o docencia universitario por un período acumulado de, como mínimo, 9 meses en universidades o centros de investigación diferentes de la Universidad donde se ha presentado la tesis doctoral</i>	
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>
Altres activitats de mobilitat d'investigació, transferència i/o docència universitària. No es tindran en compte els primers 9 mesos d'estades atès que ja computen per a l'apartat anterior / <i>Otras actividades de movilidad de investigación, transferencia y/o docencia universitaria. No se tendrán en cuenta los primeros 9 meses de estancia dado que ya se computan para el apartado anterior</i>	
Se le considerarán los meses de estancia inferiores a 9 meses en proporción al total de meses, justificada la estancia mediante un certificado o beca (mínimo 2 meses), un punto por mes.	
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>
Activitats de recerca i de transferència / <i>Actividades de investigación y de transferencia</i>	
Publicaciones en revistas indexadas Q1, 2 puntos por publicación que se ajusten al perfil de la plaza. en el área de Comunicación de las Organizaciones.	
Publicaciones en revistas indexadas Q2, 1,5 puntos por publicación, que se ajusten al perfil de la plaza, en el área de Comunicación de las Organizaciones.	
Publicaciones en revistas Scopus o Scimago Q3, 1 punto por publicación, que se ajusten al perfil de la plaza, en el área de Comunicación de las Organizaciones.	

Publicaciones en en revistas Q4, 0,5 puntos que se ajusten al perfil de la plaza, en el área de Comunicación de las Organizaciones	
Revistas con sello FECYT, 0,5 puntos que se ajusten al perfil de la plaza. en el área de Comunicación de las Organizaciones	
Libros en SPI en cuartil 1, máximo 3 puntos, que se ajusten al perfil de la plaza, en el área de Comunicación de las Organizaciones	
Libros en SPI en el cuartil 2, máximo 2 puntos, que se ajusten al perfil de la plaza, en el área de Comunicación de las Organizaciones	
Libros en SPI en el cuartil 3, máximo 1 puntos, que se ajusten al perfil de la plaza, en el área de Comunicación de las Organizaciones	
Libros en SPI en el cuartil 2, máximo 0,5 puntos, que se ajusten al perfil de la plaza, en el área de Comunicación de las Organizaciones	
Capítulos de libros en SPI cuartil 1 y 2 0,25 puntos, que se ajusten al perfil de la plaza, en el área de Comunicación de las Organizaciones	
Capítulos de libros en SPI cuartil 3 y 4, 0,10 puntos, que se ajusten al perfil de la plaza, en el área de Comunicación de las Organizaciones	
Otras publicaciones indexadas en otras bases de datos, máximo de 0,5 puntos	
Miembro equipo investigación en proyecto financiado mediante concurso público nacional 0,5 puntos por año y que guarde relación con el perfil de la plaza.	
Miembro equipo investigación en proyecto financiado mediante concurso público autonómico 0,25 punto por año de participación en el proyecto y que guarde relación con la plaza.	
Contribuciones en congresos internacionales 0,5 puntos por cada comunicación o ponencia que se ajusten al perfil de la plaza	
Contribuciones en congresos nacionales 0,25 puntos por cada comunicación o ponencia, que se ajusten al perfil de la plaza	
Otros méritos máximo 2 puntos, que se ajusten al perfil de la plaza	
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>
<b>Activitats docents / Actividades docentes</b>	
Por asignatura universitaria completa y curso impartido relacionado. con el perfil de la plaza, en el área de Comunicación de las Organizaciones, de 6 créditos, 1 punto	
Por asignatura universitaria completa y curso impartido relacionado con el perfil de la plaza, en el área de Comunicación de las Organizaciones, de 3 créditos, 0,5 puntos	
Por asignatura universitaria completa y curso impartido, relacionado con el perfil de la plaza, en máster universitario en el área de Comunicación de las Organizaciones, 1,5 puntos	
Por asignatura universitaria sin relación con el perfil de la plaza 0,5 puntos	
IP de un proyecto de innovación docente que guarde relación con la plaza en el área de Comunicación de las Organizaciones, un punto por proyecto	
Miembro de un proyecto de innovación docente que guarde relación con la plaza en el área de Comunicación de las Organizaciones, 0,5 puntos	
Otros méritos docentes, máximo 2 puntos	
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>
<b>Activitats de formació / Actividades de formación</b>	
Contratos predoctorales, máximo 0,5 puntos	
Bolsas y ayudas en convocatorias competitivas, máximo un punto	
Doctorado europeo o internacional, un punto	
Mención de calidad del programa de doctorado, un punto	

Premios de licenciatura, un punto	
Premio extraordinario de doctorado, un punto	
Otros premios, máximo un punto	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>
Altres mèrits / Otros méritos	
Por idioma acreditado, un punto por idioma.	
Por premios profesionales relacionados con el perfil de la plaza, un punto	
Gestión universitaria, máximo un punto	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL CRITERIS / TOTAL CRITERIOS</b>	<b>100</b>

Per passar a la segona fase del concurs, la suma de punts assolits per cada persona candidata haurà de ser, com a mínim, de 60 en les valoracions de com a mínim dos membres de la comissió. Per sota d'aquest valor els candidats quedaran descartats.

*Para pasar a la segunda fase del concurso, la suma de puntos conseguidos por cada persona candidata deberá ser, como mínimo, de 60 en las valoraciones de al menos dos miembros de la comisión. Por debajo de este valor las candidaturas quedan descartadas.*

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), a 25 de junio

de 2024

<p>PAREJO GIMENEZ MARIA DOLORES -</p> <p>Firmado digitalmente por PAREJO GIMENEZ MARIA DOLORES -</p> <p>Fecha: 2024.06.25 15:54:34 +02'00'</p>	<p>FERNANDEZ VICENTE ANTONIO -</p> <p>Firmado digitalmente por FERNANDEZ VICENTE ANTONIO -</p> <p>Fecha: 2024.06.25 15:47:45 +02'00'</p>	<p>Nicolás Lorite García</p> <p>Firmado digitalmente por Nicolás Lorite García</p> <p>Fecha: 2024.06.25 13:43:32 +02'00'</p>
<p>María Dolores Parejo Giménez President/a - <i>Presidente/a</i></p>	<p>Antonio Fernández Vicente Vocal</p>	<p>Nicolás Lorite García Secretari/a - <i>Secretario/a</i></p>